

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SUPER CAUCHOS WALDORIJ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y cinco de marzo del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas con treinta minutos, en el domicilio de la Compañía calle De los Aceitunos E3-143 y Av. Eloy Alfaro, luego de esperar una hora para que exista mayoría de asistencia, se reúnen los socios: señora Delminda Cecilia, señora Alcira Mercedes, señor Melintón Iván, señor Oscar René, señora Mary Jacqueline Fuentes Larrea, por sus propios derechos, con el objeto de constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía Super Cauchos WALDORIJ Cia. Ltda.

Los socios comparecientes constituyen el 62.50% del capital social, quienes por unanimidad se pronuncian sobre la voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de Super Cauchos WALDORIJ Cia. Ltda.

En tal virtud, se declara instalada la sesión y se pone en consideración el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Destino de las utilidades.

Preside la junta la señora Jacqueline Fuentes Presidente Ejecutivo de la empresa quien solicita la aprobación del orden del día.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

Se pasa a tratar el primer orden del día:

**PRIMER PUNTO.-** Toma la palabra la Gerente General señora Alcira Fuentes dando lectura a su informe anual e inmediatamente pregunta inquietudes al respecto de su informe.

Toma la palabra la señora Jacqueline Fuentes quien preside la Junta y solicita que de no existir inquietudes con respecto al Informe de Gerencia, pide la aprobación del mismo.

La Junta aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia. Se prosigue con el siguiente punto del día.

**SEGUNDO PUNTO.-** La Presidenta Ejecutiva señora Jacqueline Fuentes solicita a los socios se manifiesten con las inquietudes personales con respecto a los Estados Financieros, los mismos que fueron entregados de forma personalizada la fecha de entrega de la convocatoria (23/03/2016) para su revisión. Sugiere ir en orden como se vaya solicitando las aclaraciones de cada

uno de los socios para lo cual se encuentra en la reunión la contadora señora Silvia Barros para despejar las inquietudes que le competen a su trabajo. Toma la palabra la socia señora Delminda Cecilia quien solicita explicación sobre la activación o mejoras realizadas a cuantas maquinarias y a cuánto tiempo se está haciendo las depreciaciones? La señora Contadora explica que el valor de \$15.356,64 dólares es la reconstrucción de dos prensas hidráulicas compradas como chatarra y la mejora de dos prensas hidráulicas antiguas siendo su depreciación a 10 años como estipula la ley por el trabajo al que van a ser destinadas.

El socio René Fuentes manifiesta que si bien se ha bajado en ventas hay un porcentaje pequeño de aumento en la utilidad del año por lo que su pregunta sería...A que se debería este resultado de más utilidad? La señora Contadora explica que si bien la disminución en ventas (-3.83%) es un porcentaje muy bajo, la reducción en gastos de ventas (-24.63%) y de gastos administrativos (-25.09%) son las razones del aumento la utilidad neta en resultados (+5.20%), estos valores se ven reflejados en la carpeta entregada en el cuadro comparativo de Estado de Pérdidas y Ganancias 2015-2016. Añade también que por la provisión de Jubilación Patronal que se convirtió en gasto "no deducible" afecta directamente al cálculo del Impuesto a la Renta y obviamente al resultado de la utilidad a disposición de los socios.

Toma la palabra la socia Delminda Cecilia quien pregunta si se ha tratado de negociar con el empleado lo concerniente a la jubilación patronal para no seguir aumentando la provisión anual? La señora Gerente de la empresa toma la palabra e indica que dentro de 2 años el empleado cumpliría 60 años la edad necesaria para solicitar jubilación del IESS también, pero por la pregunta si quisiera asesorarse con abogado laboral para dar una respuesta concreta y decisoria a este tema, y poder comunicar a la junta en una próxima reunión.

El socio señor Iván Fuentes pregunta que pasó con la sugerencia del año anterior de su parte concerniente a refortalecer las ventas y a buscar un nuevo producto que innove el mercado actual? Toma la palabra la Gerente General señora Alcira Fuentes quien indica que los clientes han disminuido sus pedidos en cantidades por lo que únicamente solicitan lo que necesitan y que con la atención personalizada se les ha fidelizado como prioridad. Cabe resaltar que tenemos diversidad de mercado (industrias) por lo cual es muy complicado buscar un producto innovador acorde a cada tipo de industria

La señora Alcira Fuentes Gerente General acota también que continuamos en un año muy difícil con mucha iliquidez buscando la manera de cubrir obligaciones de la empresa de la mejor manera. Prosigue y pregunta si existe alguna otra inquietud con respecto a los estados financieros, sino para continuar con el orden del día.

Toma la palabra la señora Jacqueline Fuentes quien preside la Junta y solicita que de no existir inquietudes con respecto a los Estados Financieros, pide la aprobación de los mismos.

La Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros. Se prosigue con el siguiente y último punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra la señora Alcira Mercedes Fuentes Larrea en su calidad de Gerente General de la Compañía y acorde a lo expresado detalladamente en su Informe de Gerencia, pone a disposición de los socios las utilidades generadas por lo cual solicita a los señores socios se manifiesten al respecto y realizar votación a favor o en contra de la repartición.

Toma la palabra la señora Jacqueline Fuentes Presidente Ejecutivo y eleva a moción la propuesta de la señora Gerente General.

La Junta por unanimidad, aprueba la distribución del valor generado por utilidades del año 2016 a todos los socios.

Siendo las veinte horas, y al haberse agotado el orden del día, La Presidenta Ejecutiva concede un receso para que se redacte el acta.

La Junta se reinstala a las veinte horas y treinta minutos. Se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo acordado, en cumplimiento de las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios suscriben la presente acta y firman en conjunto con la Presidenta Ejecutiva y la secretaria AD-HOC.



Sra. Delminda Cecilia Fuentes Larrea  
SOCIA



Sr. Oscar René Fuentes Larrea  
SOCIO



Sr. Melinton Iván Fuentes Larrea  
SOCIO



Sra. Mary Jacqueline Fuentes Larrea  
SOCIA-PRESIDENTE EJECUTIVO



Sra. Alcira Mercedes Fuentes Larrea  
SOCIA SECRETARIA AD-HOC